



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/91070

05/07/2022

225396

AUTOR/A: FERNÁNDEZ CASTAÑÓN, *Sofía* (GCUP-ECP-GC)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe señalar que el Gobierno está trabajando con los diferentes actores implicados, tratando de alcanzar una solución industrial viable. En estos momentos, la empresa ha retirado el Expediente de Regulación de Empleo (ERE) y los trabajadores han finalizado la huelga.

El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo está manteniendo contactos permanentes con los representantes de los trabajadores, así como con la dirección de la empresa, tratando de lograr una solución equilibrada que asegure las capacidades industriales y el empleo. Asimismo, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo pone a disposición de las empresas industriales las herramientas que tiene para favorecer la inversión productiva en nuestro país.

Madrid, 04 de octubre de 2022